



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 4266-2019-R-UNE

Chosica, 31 de diciembre del 2019

VISTO el Oficio N° 2095-2019-VR-ACAD, del 26 de diciembre del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 2148-2019-R-UNE, del 19 de julio del 2019, se modifica la Comisión Especial para la Implementación del Nuevo Currículo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva al Rector la propuesta para reformular la comisión especial; y solicita que el Consejo Universitario determine lo pertinente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria realizada el 30 de diciembre del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- REFORMULAR la COMISIÓN ESPECIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CURRÍCULO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 2148-2019-R-UNE, tal cual se detalla en el documento adjunto que consta de un folio.

ARTÍCULO 2°.- DAR a conocer a las instancias correspondientes los alcances de la presente resolución para que efectúen las acciones complementarias al respecto.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


[Firma]
Lic. Aníbal Chacón Ayala
Secretaría General (e)


[Firma]
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



VICERRECTORADO ACADÉMICO

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

ANEXO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1.	Dr. Segundo Emilio Rojas Sáenz	Vicerrector Académico - Supervisor
2.	Dr. Luis Enrique Sifuentes De la Cruz	Presidente
3.	Dr. José Raúl Cortez Berrocal	Vicerrector de Investigación
4.	Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo	Directora de la Escuela de Posgrado
5.	Mg. Gualberto Quiroz Aguirre	Director de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación
6.	Dra. Giovanna Sonia Gutierrez Narrea	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
7.	Mg. Isabel Ventura Casariego Manrique	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
8.	Dr. Víctor Raúl Torres Tello	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
9.	Mg. Florencio Celso Trujillo Cauti	Facultad de Ciencias
10.	Mg. Luis Julio Rueda Milachay	Facultad de Ciencias
11.	Dr. Miguel Quintana Ortiz	Facultad de Tecnología
12.	Mg. Ángel Ricardo Tello Conde	Facultad de Tecnología
13.	Dr. Henry Hugo Alarcón Díaz	Facultad de Tecnología
14.	Dra. Luz Marina Sito Justiniano	Facultad de Educación Inicial
15.	Mg. Quintter Larry Salas Pittman	Facultad de Ciencias Empresariales
16.	Dra. Gaby Lili Cabello Santos	Facultad de Pedagogía y Cultura Física
17.	Dra. Josefina Arimatea García Cruz	Facultad de Pedagogía y Cultura Física
18.	Dr. Hernando Díaz Andia	Facultad de Pedagogía y Cultura Física
19.	Dr. Adler Antero Canduelas Sabrera	Facultad de Pedagogía y Cultura Física
20.	Dr. Crisóstomo Marino Huamán Cosme	Facultad de Pedagogía y Cultura Física
21.	Dra. María Carmela Rodríguez San Miguel de Salas	Docente de la Facultad de Ciencias
22.	Dra. Liz América Chacchi Gabriel	Directora del PROSEP
<p>Comisión de Currículo por Facultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Decanos -Directores de Departamentos Académicos -Directores de Escuelas Profesionales -Docentes especialistas de los Departamentos Académicos 		

Segundo E. Rojas Sáenz

